

~~13984~~
M. 13984 R. 7125
M. 14001 R. 7125
M. 13995 R. 7125
M. 14008 R. 7125.
M. 14012 R. 7125
M. 14016 R. 7125
M. 14017 R. 7125
M. 14025 R. 7125 -
M. 14031 R. 7125
M. 14037 R. 7125

A.T.A
792



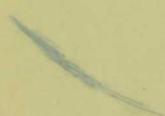
Ateneo de Vitoria

2

2



W. H. D. & Co.



M. 13984

Ateneo Científico, Literario y Artístico de Vitoria

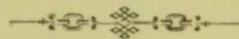
Memoria

Del Curso de 1896

Leída el dia 30 de Diciembre

Por el Secretario

Don Juan Enrique Merino



VITORIA
Establecimiento Tipográfico de Domingo Sar
1897

Georgie

Ateneo Científico, Literario y Artístico de Vitoria

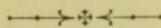
Presidente honorario

Excmo. Sr. D. Gaspar Nuñez de Arce

Vicepresidente honorario

Ilmo. Sr. D. Ricardo Becerro de Bengoa

Junta Directiva en el año 1896



Presidente . . . — Exmo. Sr. D. Vicente González de Echávarri.

Vice-Presidente . — D. Herminio Madinaveitia.

Secretario . . . — » Juan Enrique Merino.

Tesorero . . . — » Ricardo Fernández de Arellano.

Bibliotecario . . — » Ramón de Apraiz.

Y con voz y sin voto los ex-Presidentes residentes Sres. Apraiz (D. Julián y D. Odón,) Velasco (D. Eduardo) y Zavala (Excelentísimo Sr. D. José María de). (Artículo 12 del Reglamento).

Socios del Ateneo en el año de 1896

DE NÚMERO

Aguirre	D. Luis	Larrinoa	D. Pedro
Alvarez Cámara	» Fermín	Lopez de Arróyave	» Tomás
Alverico	» Ramón	Lorente	» Severiano
Aparicio	» Luis	Llano	» Dionisio del
Apraiz	» Julián	Madinaveitia	» Herminio
Apraiz	» Odón	Martinez de Aragón	» Gabriel
Apraiz	» Ramón	Martinez	» Cipriano
Arrieta	» Felipe	Mendoza y Salazar	» Regino
Asas Cea	» Manuel	Merino y Tejada.	» Enrique
Augustin	Excmo. Sr. D. Basilio	Milans del Bosch.	» Joaquín
Buesa	D. Gabriel	Molina	» Hermenegildo
Buesa y Campo.	» Emilio	Odrizola	» Victoriano
Buesa y Campo.	» Ricardo	Ordoño.	» Pedro
Casas	» Eudoro	Ortiz de Zárate.	» Pedro
Cisneros	» Ignacio	Pando-Argüelles.	» Casimiro
Crespo	» Enrique	Pascual.	» Cristobal
Cruz.	» Juan de la	Perez	» Andrés
Echanove	» Gabriel	Rodriguez Novoa	» Alejandro
Echanove	Excmo. Sr. D. José	† Ruiz de Angulo.	» Bonifacio
Elío y Mencos	D. Alvaro	Ruiz y Sanz	» Arturo
Ejo.	» Guillermo	Sar	» Domingo
Eguiluz.	» Tomás	Tolosana	» Hipólito
Feijoo	» Argimiro	Torres-Pardo.	» Rafael
Fz. de Arellano	» Ricardo	Urrutia.	» Nicanor
Fz. de Gamboa	» Manuel	Velasco y Lz. Cano.	» Eduardo
Fiscer	» Mauricio	Velasco.	» Pablo
Gz. de Echávarri.	Excmo. Sr. D. Vicente	Venegas	» Enrique
Gz. de Echávarri.	D. Ramón	Vera-Fajardo.	» Julián
Herran	» Joaquín	Zavala	» Federico, Conde de
Iradier	» Manuel	Zumárraga	Villafuertes
Jabat	» Rafael	Zavala	Excmo. Sr. D. José M. ^a
Lamuela	» Federico	Zumárraga	D. Luis
Lanz	» Ramón		

Socios correspondentes

D. Juan García Caballero.
.. Alfredo Brañas.

Socios honorarios por nombramiento

Alcalde	D. Benito E.	Iturribarriá y Lauzu-	» Francisco
Alfaro y Castillo.	» Angel	Izquierdo	» José
Álvarez Sereix	Excmo. Sr. D. Rafael	Jiménez	» Alejandro
Arámburu	D. Juan	López de Arróyave, Srita. D. ^a Concepción	
Araujo	» Ceferino	Luque y Méndez Vigo D. Enrique	
Arzadun	» Juan	Mundet	» Agustín
Calatravéno	» Fernando	Pastor	» Julián
Campoamor	Excmo. Sr. D. Ramón de	Pérez	» Eduardo
Colá y Goiti.	D. José	Romero Vargas	» Teodoro
Comas	Srita. D. ^a Dolores	Ruiz	Srita. D. ^a Josefa
Chalons	D. Manuel	Ulloa	Excmo. Sr. General (de
Espada.	» Esteban		Colombia) D. Ramón
Fresco	» José	Umaran	D. Manuel
García	» Luis	Urquijo.	Excmo. Sr. D. Juan
García	» Julián		Manuel
García	D. ^a Josefina	Uruñuela	D. Dimas
Guereta	D. Nicolás	Vega-Rey	» Luis
Guridi	» Lorenzo		
Guridi	» Manuel		

**Socios honorarios por derecho propio, según
el artículo 24 del Reglamento**

Acha	D. Bernardo	Cáceres.	D. Acacio
† Aguayo	» Miguel	Cañas	» Hilario
Alcarraz	» Francisco	Capdepón	Excmo. Sr. D. Mariano
Álvarez.	» Angel María	Carvajal	D. Manuel
Amallo	» Pablo	Caylá	» José
Arcaya	» Manuel	Cuenca.	» Carlos Luis de
Arce	» Juan	Cuévara.	» Enrique de la
Bajo.	» Ramón	Egaña	» Nicasio
Bárbara	» Pantaleón	Escalada	» Ramón
Becerro.	» Julián	Fernández de la Peña	» José
Borri	» Domingo	Fernández Goizueta.	» José
Botet	» Domingo	Fornell.	» Jaime
Buesa	» Pedro Pablo	Gárate	» Pedro
Busto	» Marcial del	García de Tejada	» Emilio
Caballero	» José M. ^a	Gastón	Iltmo. Sr. D. Joaquín M ^a

Gz. de Echávarri.	D. Víctor	Mozos	» Cesáreo los
González Frades.	» Luis	Mur.	» Tomás
Hermua	» Jacinto	Pascual.	» Adolfo
Herran	» Fermín	Picó.	» José
Herran	» Juan José	Piñana	» Gonzalo
Herrera	» Faustino	Piquer	» César
Hidalga	» Pedro de la	Población	» Antonio
Irabien	» Enrique	Ramírez de la Piscina	» José
Irasarri.	» Sotero	Revenga	» Ricardo
Iriarte	» Francisco	Riaño	» Serapio
Jimenez	» Ruperto	Roure	» José
Justiniano.	Excmo. Sr. D. Juan	Saenz	» Rafael
Ladrón de Guevara, D.	José	Sangrador.	» Alejandro
Laplana	» Luis	Santiago	Excmo. Sr. D. Luis
Legórburu.	» Emilio	Saracibar	D. Julio
Lopez de Alegría	» Félix	Seco y Shelly.	» Manuel
Lopez de Vieuña.	» Ramón	Serrano Fatigati.	» Enrique
Maestu.	» Manuel	Tarancón	» José
Martínez	» Cesáreo	Tiralaso	» Francisco
Molins	» Santiago	Tosantos	» Martín
Montaner.	» Ramón	Urrestarasu	» Esteban
Moreno.	» Santiago	Urrestarasu	» Vidal

Socios fallecidos en cuyo honor ha tomado
el Ateneo acuerdos especiales

En la Secretaría hay cinco cuadros en los que se hallan estampados respectivamente los siguientes nombres:

ROURE—ORODEA—PEREA—VIDAL—POMBO

Figura además en la misma dependencia el retrato del señor D. Eduardo Yebes, socio corresponsal que fué del Ateneo en Londres y á quien se debe gran parte de los cuadros que adornan dicha sala.

Memoria

de

1896

WYOMING

WYOMING



Señores:



Al tener el honor de comunicaros en la Memoria del año anterior el movimiento ocurrido en esta Sociedad, no podía menos de lamentar la influencia que sobre ella y otras de la misma clase ejercía nuestra guerra de Cuba, pues concentrada la imaginación de todos los españoles en suceso de tanta magnitud y disminuyendo con este motivo el número de Socios que en cumplimiento de su deber ó en aras de su entusiasmo patrio abandonaban nuestra Ciudad, ni podían celebrarse sesiones con la frecuencia que en otros cursos han tenido lugar, ni dar muestras de la actividad y celo que siempre ha demostrado el Ateneo por los adelantos modernos.

Mayor aun es mi sentimiento en la actualidad, porque continuando las mismas circunstancias y aumentada la ansiedad pública por la insurrección filipina, no ha podido pensarse en dar las acostumbradas conferencias, sufriendo además nuevas bajas de Socios, algunos de los cuales han regado con su sangre el campo de batalla como más adelante manifestaré.

No por eso ha permanecido el Ateneo indiferente á los acontecimientos importantes que han tenido lugar y así lo ha demostrado contribuyendo á la suntuosa traslación de los restos del inmortal Zorrilla, el ilustre cantor de las

glorias pátrias, á quien ya tenía dedicadas anteriormente algunas veladas.

Así mismo se ha celebrado con la solemnidad acostumbrada la sesión Cervántica; y cumpliéndose este año el centenario del importante descubrimiento de la vacuna por Jenner, el gran bienhechor de la humanidad que tantas víctimas ha arrancado á la viruela, se conmemoró en unión del Centro de Vacunación Alavés la fecha del 14 de Mayo de 1796, dia en que el célebre médico inglés, practicó la primera inoculación del cow-pox, de todo lo cual paso á daros cuenta.

El 23 de Abril, y prévia invitación con el programa de la fiesta, tuvo lugar la sesión pública conmemorando el 280 aniversario de la muerte de Cervantes: al ocuparse de ella la prensa se expresa en los siguientes términos:

«A las nueve, el sexteto del maestro Urrutia, ejecutó la Sinfonía original de Donicetti con sumo gusto, aplaudiéndola el público á su terminación.»

«La Junta Directiva del Ateneo ocupó la presidencia y el Secretario D. Enrique Merino leyó el capítulo 25 del inmortal Quijote....»

«El infatigable Cervantista D. Julián Apraiz, pronunció un erudito discurso analizando doctamente las Novelas ejemplares de Cervantes y leyendo un curioso documento recientemente descubierto, relacionado con la novela ejemplar *La Señora Cornelio* donde dos euskaros, por las señas naturales de Vitoria, son los protagonistas, caracterizados como prototipo de la dignidad y amor patrio, por el Fénix de los ingenios.»

«El Sr. Apraiz fué muy aplaudido al terminar su peroración.»

«El Dr. D. Ramón Apraiz leyó dos apreciables poesías

alusivas al acto, originales, la primera del Sr. Luque y Mendez-Vigo y la segunda del vitoriano D. Angel Alfaro, que fueron muy celebradas y aplaudidas.» (Estas poesías fueron publicadas por la prensa local.)

«El sexteto del Sr. Urrutia ejecutó en los intermedios la fantasía sobre motivos de la ópera *Los Hugonotes*, la hermosa composición de Mendelshon *La Blessure de l' offense* y finalizó con la *Romanza y Marcha* de la ópera Tannhauser, todas las cuales merecieron aplausos prolongados.»

«La velada terminó á las once.»

— — —

A primeros de Mayo y con motivo del traslado del cadáver del egregio poeta D. José Zorrilla á Valladolid, su pueblo natal, la Junta Directiva acordó contribuir á este gran acontecimiento con una corona de la que serían portadores, en representación de esta Sociedad, concurrendo á las fiestas que con dicho motivo celebrará la capital de Castilla la Vieja, los socios honorarios Excmo. Señor D. Rafael Alvarez Sereix y el Dr. D. Fernando Calatraveño: ambos llenaron cumplidamente su cometido por lo cual en nombre de la Junta me complazco en darles las gracias, así como por su envío de los periódicos que en la sección correspondiente se citan y en que se hacen elogios de la corona, que figuró dignamente entre las muchas que enviaron diversas corporaciones é individuos, estando hoy depositada en unión de las demás en el Palacio Municipal, según comunicación de los referidos señores.

No hacemos mención de nuestro ilustre Presidente Señor Nuñez de Arce, pues fué uno de los encargados por el Ayuntamiento de Madrid para llevar su representación en el solemne traslado, y por tanto no podía tener exclusivamente la de este Ateneo, ya que formaba parte de la presidencia oficial del acto: pero sí podemos decir que pronunció

un elocuentísimo discurso al verificarse la inhumación de los gloriosos restos del poeta.

El 15 de Mayo por no ser posible su realización el dia 14 tuvo lugar la velada en honor de Jenner.

«A las nueve de la noche se verificó esta solemnidad en el Salón de actos públicos del Instituto alavés en unión del Centro de vacunación de la provincia, dedicada á conmemorar el centenario del descubrimiento de la vacuna por Jenner, en la fecha anteriormente citada, á la que concurrió un escogido público que lo llenó completamente.»

«Despues de ejecutar una gran overture el sexteto del Sr. Urrutia, el Director del Centro de Vacunación Dr. Don Ramón Apraiz leyó una extensa Memoria histórico-estadística con noticias y datos curiosísimos del descubrimiento y propagación de la vacuna por el inmortal Jenner, recordando á la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País que precedió á este invento, cabiéndole la gloria de ser la primera que trajo á España á fines del siglo pasado la inoculación de la viruela, antecesora de la de la vacuna, dedicando entusiastas frases á Vitoria al crear el 1.^{er} Instituto de vacunación directa de la ternera en España, por los desvelos y grandes conocimientos del insigne Médico Titular Don Gerónimo Roure.»

«El público tributó aplausos al Sr. Apraiz al finalizar la lectura de su eruditó trabajo.»

«A continuación la Sra. García se presentó cariñosamente saludada por la numerosa asistencia, y acompañada al piano por el Director de Orquesta de la Compañía cómico-lírica del Sr. Tamarit, cantó con sumo gusto la romanza de tiple de *El Anillo de Hierro*, entre grandes aplausos.»

«El Sr. Cidron acompañado también por dicho Director cantó con hermosa voz, gran afinación y gusto, el monólogo

de la Zarzuela *La Tempestad* siendo muy aplaudido al finalizar.»

«D. Enrique Merino leyó una Oda á la implantación de la vacuna en Buenos-Aires, del gran Quintana y fué aplaudido justamente.»

«La Srta. García cantó una bonita romanza *Lo imposible* compuesta expresamente para la bella artista, y al concluir fné obsequiada con un grandioso bouquet de hermosas flores y con grandes aplausos.»

«Concluyó la velada con la Sardana de Fustiguera ejecutada muy bien por el sexteto del Sr. Urrutia.»

«Felicitamos al Ateneo y al Centro de Vacunaciòn que coloca á Vitoria en el nùmero de las seis únicas poblaciones europeas que han conmemorado tan interesante centenario.»

Tal es el resúmen hecho por la prensa local con motivo de la velada.

En la gira que el Centro de vacunación celebrò en el Modelo al siguiente dia, estuvo representado el Ateneo al que galantemente invitó dicho Centro. por lo que debe manifestársele el más cordial agradecimiento.

A dicha comida asistieron tambien las dignas autoridades de la provincia y municipio, repartiéndose á los brindis el voluminoso y notable folleto del Sr. Apraiz leido en la velada el dia antes.

No puede faltar en este punto la nota triste relativa á las bajas que la Sociedad ha experimentado.

Además de los socios que durante el año se han ausentado de Vitoria en cumplimiento de su deber (algunos de los más antiguos, ocupando varios un puesto brillante en la campaña de Cuba, han fallecido: en Vitoria el ilustrado

farmacéutico D. Bonifacio R. de Angulo en el mes de Agosto, y en el actual al frente del batallón de Las Navas ha muerto heróicamente su Teniente Coronel D. Miguel Aguayo Carriò en la gloriosa acción de Rio Hondo.

El Ateneo es el primero en lamentar tan sensibles pérdidas.

Con fecha 21 de Abril se expedieron los oportunos Diplomas nombrando Socios honorarios á los Sres. D. Enrique Luque Mendez-Vigo y D. Angel Alfaro y Castillo que ya era socio corresponsal: y en el mes actual el de socios de número á D. Enrique Venegas y D. Juan de la Cruz, cuyos nombramientos se someten á la sanción de la Junta General el dia de hoy.

El Oficial de Secretaría del Instituto y recaudador del Ateneo desde 1889 D. Pedro L. de Maturana ha dejado con sentimiento de la Sociedad este último cargo á consecuencia de padecimientos físicos y en vista de lo motivado de su pretensión se accedió á ello, comisionándole como así lo hizo para designar sucesor, recayendo dicho servicio en Don Pedro Alonso, portero del Instituto, pues el Ateneo desea hoy como siempre vivir en cordiales relaciones con este Centro en cuyo edificio celebra sus sesiones, y por tanto tenía eficaz empeño en que el nombramiento recayera en un empleado del mismo, manifestando además al agraciado que obtuviera el previo beneplácito del ilustrado Director del Instituto de 2.^a enseñanza.

Dicho señor Alonso se ha hecho cargo de su empleo desde el mes de Septiembre y puesto de acuerdo con nuestro Bibliotecario han formulado un inventario de los muebles y enseres pertenecientes á la Sociedad.

Con el fin de ultimar el buen servicio de la Biblioteca y como complemento al catálogo de obras existentes ya publicado, el Sr. Apraiz se ocupa en la actualidad en ordenarlas con la etiqueta correspondiente para facilitar el pronto encuentro de la que se desee en un momento dado.

Hecho por la Excmo. Diputación el donativo de 200 ejemplares de la obra del Sr. Odriozola, premiada en los Juegos Florales últimos como damos cuenta más adelante, dicha Autoridad se ocupa al presente en la publicación de la Memoria tambien premiada «Irurac-bat» sobre el tema: «Estudio histórico y juicio crítico de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, por D. Julián Pastor, que en su dia se repartirá á los socios como se hizo con la del señor Odriozola.

— — —

Hoy como siempre el Ateneo sostiene afectuosas relaciones así con las autoridades como con el Ateneo de Madrid, prensa & & que le honran remitiéndole sus trabajos.

Entre las publicaciones recibidas se encuentran las siguientes:

Varios Catálogos de las casas editoriales Bailly-Bailliere, Diego Murcia y Daniel Jorro.

Un número del periódico monárquico *La Dictadura* y otro de *El Artista* ambos de Madrid.

Revista.—*Euskal-erría*.

Le monde moderne.—París, un ejemplar.

Almacenes del Globo.—Barcelona.—(Catálogo de ropas y bisutería.)

Revista.—*El Ateneo*.—Periódico de Madrid.—(Un ejemplar.)

El Eco del Consultorio de Medicina.—Periódico de Madrid (un ejemplar.)

El Hogar.—Barcelona.—Id.

Un número de *La Libertad* y otro de *Eco de Castilla* dedicados al poeta Zorrilla con motivo de la traslación de sus restos mortales al Cementerio de Valladolid.

Memoria relativa al estado de la industria siderúrgica en España por D. Pablo de Alzola y Minondo (Bilbao 1896.)

Biblioteca Vascongada (de D. Fermín Herran).—Tomo I

en honor de Trueba.—Id. II Iparraguirre y el arbol de Guernica.—Id. III Moraza y su gran discurso.—Id. IV Euskariana, por Arturo Campión.— Id. V Cosas de Antaño por Juan Ernesto Delmas.

La Evolución y el Dogma por el Marqués de Nadaillac. Versión castellana de D. Rafael Alvarez Sereix.—(Regalo del traductor.)

Ateneo de Madrid.—*El Continente Americano*.—Conferencias dadas en dicho Ateneo con motivo del IV centenario del descubrimiento de América, por los señores Cánovas del Castillo, Saavedra, Valle, León y Ortiz, Oliveira Martins, Pí y Margall, Solar, Lopez, Becerro de Bengoa, Fernández Duro, Montojo, Ruiz Martinez, Vidart, Marqués de Hoyos, Pardo Bazan (D.^a Emilia), Marqués de Lema, Fabié, Jardiel, Balaguer, Gomez de Arteche, Riva Palacio, Marqués de Cerralbo, Reina, Salillas, Zorrilla de San Martin, Carrasco, Reparáz, Perez de Guzman, Torres-Campos, Azcárate, Beltran y Rózpide, Novo y Colsom, Vilanova, Antòn, Cortazar, Colmeiro, Laguna, Aranzadi, Fernández y González, Rodriguez Carracido, San Martin, Ferreiro, Riaño, Pedregal, Danvila y Sanchez Moguel.—Tres gruesos tomos, regalo de dicho Ateneo.

Acta de la sesión celebrada el dia 30 de Diciembre de 1895, por el Centro de Vacunación de Alava y Memoria correspondiente, de Don Ramón Apraiz, 6 ejemplares.—Regalo del autor.

Estadística Sanitaria.—Vitoria en 1895.—6 ejs. id. id.

Primer Centenario del descubrimiento de la vacuna por Jenner.—Discurso de D. Ramón Apraiz, 6 ejempls. id.

Noticia del Origen, Fundación, Objeto y Constituciones de la congregación de naturales y originarios de las tres provincias vascongadas establecido bajo la advocaciòn del glorioso San Ignacio de Loyola.—Madrid 1896—Un ejemplar regalo de D. Ramón Apraiz.

Pequeña Biblioteca médico-práctica del Doctor.—Octubre 1896.—París.

Crónica de los Cervantistas.—Publicación literaria.—Cádiz 1873-76.—Un tomo pasta.

Glorias Babazorras escritas en verso por Peruchico.—Folleto de 114 páginas.—Vitoria 1890.—Estas tres producciones son también regalo de D. R. Apraiz.

Estado actual de la agricultura é industrias agrícolas y mejoras que pueden introducirse: descripción de los trabajos realizados por la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, por D. Victoriano Odriozola y Egaña, Director de la Granja Modelo de la Provincia. Memoria premiada con el primer premio de 500 pesetas en los Juegos Florales celebrados por el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Vitoria en Agosto de 1895—Vitoria 1896—Imprenta provincial de Alava. Considerable número de ejemplares de los cuales se ha repartido uno á cada socio del Ateneo. Regalo de la Excmna. Diputación.

Noticia histórica acerca de la Venerada Imágen del Cristo intitulado de San Ildefonso por D. José M.^a G. de Echávarri. Vitoria 1896. Folleto de 24 páginas. Regalo del autor.

Puntos negros del descubrimiento de América. Estudio histórico-crítico. Madrid 1896. Folleto de 204 páginas. Regalo del autor D. Luis Vega-Rey

Del mismo autor.—*El Velocipedismo.*—Memoria premiada por este Ateneo en Agosto de 1895. Folleto de 46 pgs.

La Medicina en la Exposición histórica por el Doctor Calatraveño.—Folleto de 48 páginas laureado con medalla de oro. Regalo del autor.

El Baño de María. Zarzuela cómica en un acto original de D. Angel Alfaro del Castillo y D. Enrique Luque Menéndez-Vigo, música del maestro D. Manuel Chalons. Regalo del Sr. Alfaro.

Instituto de 2.^a Enseñanza de Vitoria.—Memoria del Curso de 1894-95.—Dos ejemplares.

De un asunto importantísimo para la vida de la Sociedad tiene que dar cuenta la Directiva.

No en balde lo calificaba el Secretario del Ateneo en la Memoria del curso de 1890, de poco satisfactorio para la integridad de nuestros locales publicando á la letra el documento oficial siguiente, en el cual consignamos las firmas del Sr. Presidente y Secretario, tomadas del original que obra en el libro de actas de la Sociedad:

«Acta de la sesión celebrada en la Ciudad de Vitoria y en el despacho del Sr. Director de este Instituto el dia 23 de Marzo de 1890.»

»Convocados por el Sr. Presidente del Ateneo D. Julián Apraiz y con asistencia del mismo y del Sr. Director del Instituto, del Vice-Presidente del Ateneo D. Gabriel Martínez de Aragón, del Sr. Tesorero D. Ricardo Arellano, Bibliotecario D. Ramón Apraiz, del ex-Presidente D. Eduardo Velasco y del Secretario que suscribe; el Sr. D. Félix Eseverri expuso: Que en vista del mal estado de los objetos que se custodian en el local que sirve de Gabinete de Historia Natural, situado en la planta baja del Instituto, por las muchas humedades que deterioran los mencionados objetos, y no disponiendo en todo el edificio de otro local que el que ocupa la sala de sesiones del Ateneo contiguo al gabinete de Física de dicho centro de enseñanza y en atención al respeto y consideración que le merecía el Ateneo de Vitoria, quería y deseaba contar en primer término con la Junta Directiva para proponer su plan, que era solicitar de la misma la mencionada sala de sesiones, cediendo en cambio el salón de actos públicos del Instituto para todas cuantas veladas necesite celebrar el Ateneo en sus cursos

académicos y quedando definitivamente el Ateneo en propiedad de su Secretaría actual.»

«Terciaron todos los presentes en el asunto, emitiendo cada cual sus opiniones; y últimamente el Sr. Presidente, como resúmen de todas ellas expuso: En primer lugar, que llevaba la representación de los ex-Presidentes D. Cristóbal Vidal, D. Fermín Herran, D. Antonio Pombo, D. Odon Apraiz, D. José María Zavala, y D. José María Caballero, á quienes sus ocupaciones no les habían permitido acudir á la convocatoria.

«Reconociendo después las atendibles razones expuestas por el Sr. Eseverri, así como las deferencias por este señor guardadas con el Ateneo, á quien repetidas veces había cedido el salón de actos públicos para las veladas extraordinarias, y teniendo sobre todo en cuenta que quebaba el Ateneo dueño absoluto de su Secretaría contigua al referido salón y contando previamente con la aquiescencia de la Exma. Diputación á quien habría que comunicar estos acuerdos para su definitiva aprobación, y dada la necesidad abscluta de la transacción pedida, aceptaba el contrato solicitado por el Sr. Director, suplicando no obstante se relevase al Ateneo de todo gasto para nuevas reformas de disminución del salón de actos por sus grandes dimensiones, en atención principalmente á los excesivos dispensios que últimamente se habían hecho en el local que se cedia, para un disfrute completamente efímero.»

«Aprobadas por todos los presentes estas bases se acordó levantar esta acta, y no teniendo más asuntos de que tratar se dió por terminada la Junta; de todo lo cual como Secretario certifico.—Vitoria 23 de Marzo de 1890.—El Secretario, CÉSAR CALLE.—V.^o B.^o, El Presidente, JULIAN APRAIZ.

A principios de Julio del año actual tuvo noticia la Junta

Directiva, aunque para nada se le dió participación en el hecho, que se estaban verificando algunas obras en el salón de actos públicos del Instituto é incomunicando al mismo con esta Secretaría.

Deseando obrar con la corrección que siempre ha distinguido al Ateneo en todos sus actos y antes de proceder á reclamación alguna ante quien fuera necesario, dirigió con fecha 13 de Julio al Sr. Director del Instituto la comunicación siguiente:

«Habiendo llegado á conocimiento de esta Junta Directiva que por ese Instituto de que V. es digno Director, se han comenzado las obras de restauración del Salón de actos públicos, entre las cuales hay una que puede comprometer la vida de esta Sociedad, cual es la clausura de la puerta de comunicación de la Secretaría del Ateneo con el mencionado Salón, pues dicha clausura dificulta considerablemente la celebración de las veladas y en especial las literario-musicales, la Junta, qué lamenta no se la haya consultado previamente, suplica á V. se sirva recordar el acta de la sesión celebrada en su despacho el 23 de Marzo de 1890, y por tanto se procuren evitar las dificultades para el libre acceso de la Secretaría al Salón, dejando expedita la comunicación que hasta ahora ha existido.»

«En nombre de la Junta tengo el honor de trasmitirle este acuerdo de la misma, rogándole tenga á bien contestar con la mayor brevedad posible lo que juzgue conveniente á esta comunicación para la inmediata reunión de la Junta General á los efectos oportunos.»

«Dios guarde á V. muchos años.—Vitoria 13 de Julio de 1896.—El Secretario, ENRIQUE MERINO.»

En el inmediato dia se recibió la contestación siguiente:
«El Director del Instituto provincial de 2.^a enseñanza de

Vitoria B. L. M. al Sr. Presidente del Ateneo de esta Ciudad y enterado de la comunicación que con fecha 13 del corriente se le ha dirigido por el Secretario del Centro de su digna Presidencia, tiene el honor de manifestarle que el Sr. Arquitecto provincial, cuya competencia y buen gusto son notorios, ha sido el director de las obras verificadas en el Salón de actos de este Establecimiento y tiene á la vez el sentimiento de decirle, que de la atenta lectura del acta del 23 de Marzo de 1890 á que alude dicha comunicación, por más que no obra entre los documentos de este Instituto, ni ha sido firmada por mi autoridad, nada se deduce que pueda servir de fundamento al carácter en cierto modo contencioso que en la repetida comunicación se quiere dar al asunto, ni á la alarma que de la misma parece desprenderse, pues no obstan á la utilización del Salón de actos para veladas y sesiones de toda clase, las reformas introducidas en dicho local.»

«Don Félix de Eseverri y Arberas, aprovecha gustoso esta ocasión para reiterar á dicho señor el testimonio de su consideración.—Vitoria 14 de Julio de 1896.»—«Hay un sello que dice: Instituto de 2.^a enseñanza de Vitoria.»

— — —

En vista de este escrito y antes de proceder á recurrir á donde fuera necesario procuró una vez más la Junta designar á uno de sus vocales para que se dirigiera con carácter particular al Sr. Arquitecto citado y Sr. Secretario del Instituto, y enterada del resultado de dichas conferencias, acordó en sesión del 14 de Julio elevar á la Excmo. Diputación como así lo hizo la exposición siguiente:

«Excmo. Comisión provincial de Alava.—Excmo. Señor:—El Ateneo de Vitoria á quien hace ya veinte años se dignó la Excmo. Diputación conceder su valiosa ayuda dándole local en el Instituto de 2.^a enseñanza, se vé en la

necesidad de molestar á V. E. con motivo de las obras iniciadas por el Sr. Director en el Salón de actos públicos que hoy utiliza esta Sociedad, en virtud de un acuerdo celebrado entre dicho señor y el Ateneo (aquí el acta del 23 de Marzo de 1890.)»

«Tres son ya las concesiones que este Centro viene otorgando en ese período de tiempo al Sr. Director, todo en pró de los intereses del Instituto, á pesar de las pérdidas que con este motivo experimenta el Ateneo por las obras que se vió obligado á realizar en los primeros locales que utilizó.»

«Al presente, teniendo noticia esta Junta Directiva de que se ha procedido al cierre de la puerta que dá acceso de la Secretaría al mencionado Salón, y como quiera que esta clausura no parece entrañar una necesidad imperiosa para el Instituto, y sí en cambio causa al Ateneo grandes perjuicios dificultando la celebración de sus veladas, se dirigió con fecha 13 del actual al Sr. Director con atenta comunicación (se transcribe el documento) rogándole se sirviera manifestar lo que respecta al caso creyera oportuno.»

«Dicho señor contestó con un B. L. M. cuya copia se remite, por lo cual la Junta que aun en estos momentos experimenta la generosa protección de la Excmá. Autoridad provincial, se vé precisada á recurrir á V. E. para suplicarle encarecidamente vea de atender á la vida de esta Sociedad haciendo que las obras que se realicen no impidan el libre acceso que hoy existe de la Secretaría al Salón, máxime si se tiene en cuenta la existencia de esa clase de comunicaciones indispensables en todo Centro análogo y que en el acta que acompaña se consigna la concesión del salón contiguo á la Secretaría á cambio del otro cedido también inmediato á la misma, desapareciendo por tanto esa contigüidad desde el momento que sea un hecho la mencionada clausura.»

«Así mismo ruega á V. E. se tenga presente que las

veladas del Ateneo exigen alumbrado artificial por lo que sería necesario no se olvide la posibilidad de colocar los aparatos para ello precisos y cualquiera otra circunstancia que se requiera para no impedir las sesiones que esta Sociedad celebra.»

«La Junta confía que V. E. acoja benévolamente esta súplica por las razones mencionadas, ya que en ello puede interesarse la vida de este Centro, que hace tanto tiempo viene dando una nota más de cultura á la tan justamente elogiada de esta Capital y su provincia.»

«Lo que espera del reconocido espíritu de justicia en que V. E. inspira todos sus actos.—Vitoria 16 de Julio de 1896.
—El Presidente accidental Vice-Presidente HERMINIO MADINAVEITIA.—El Bibliotecario, RAMÓN DE APRAIZ.—El Tesorero, RICARDO F. DE ARELLANO.—El Secretario, ENRIQUE MERINO.»

La Excmo. Comisión provincial contestó lo siguiente:
«Hay un sello—Comisión provincial de Alava—Primer Negociado de Secretaría—n.º 264.—Esta Comisión provincial en sesión de ayer adoptó entre otros el acuerdo que sigue.—Se dió cuenta de un escrito de la Junta Directiva del Ateneo Científico y Literario de esta Ciudad, interesando que al realizar las obras que se proyectan en el Instituto provincial de 2.^a enseñanza, se procure no impidan el libre acceso que existe de la Secretaría al Salón de actos públicos de dicho Ateneo, y S. E. después de haber oido al Sr. Arquitecto de provincia, director de dichas obras, acordó autorizarle para que sin perjuicio de éstas vea la forma de acceder á los deseos del Ateneo de esta Ciudad.—Y lo comunico á V. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde á V. muchos años.—Vitoria 21 de Julio de 1896.—El Vice-Presidente. MATEO LASTAGARAY.—El Secretario,

ELIODORO RAMIREZ.—Sr. Presidente del Ateneo Científico y Literario de esta Ciudad.—Vitoria.»

— — —

Satisfiecha la Junta con la favorable solución dada á su justa demanda, esperó tranquila los resultados del referido acuerdo, hasta que con fecha 21 de Agosto recibió la comunicación siguiente:

«Hay un sello.—Comisión provincial de Alava.—Primer Negociado de Secretaría.—N.^º 303.—Esta Comisión provincial en sesión de 14 de los corrientes, adoptó entre otros el acuerdo que sigue:—En contestación á la comunicación que con fecha 1.^º de los corrientes se dirigiera al Sr. Director del Instituto provincial de 2.^a enseñanza, interesándole que de acuerdo con el Sr. Arquitecto de provincia procurasen acceder á los deseos del Ateneo Científico y Literario de esta Ciudad, para que al realizar las obras del Salón de actos públicos no se obstruyese la puerta que dá acceso al mismo desde la Secretaría del Ateneo, manifestó: que cuando el Sr. Arquitecto examinó el Salón que por acuerdo de la Diputaciòn debía restaurarse, vió en él cuatro pequeñas puertas situadas simétricamente en sus caras opuestas, tres de las cuales estaban inutilizadas y sin comunicación con otros departamentos, y una solamente la tenía con la Secretaría del Ateneo: que se le preguntó por dicho señor si podrían desaparecer las citadas puertas, pues para el proyecto de embellecimiento que él ideaba, eran un obstáculo, y existiendo, nunca podría el Salón adquirir las condiciones estéticas que entraban en su plan, á lo que contestó que no había inconveniente alguno en suprimirlas, pues la única que existía con acceso libre á la Secretaría del Ateneo era de muy poco uso, toda vez que el citado Centro solo la utilizaba en la velada literaria que anualmente consagraba á conmemorar el aniversario de la muerte de Cervantes, en

cuyo dia bien podría la Junta é invitados al acto entrar por la puerta principal y con mayor solemnidad que por la falsa, pues también el Claustro de Catedráticos sube desde la Dirección al Salón en el acto de la apertura del curso académico según costumbre de casi todos los centros de instrucción, lo cual es más fácil para el Ateneo, cuya Secretaría, punto de reunión de la Junta Directiva é invitados especiales se halla en el mismo plano del Salón: y por último, que el Sr. Arquitecto á quien dá noticia de esta contestación le participa á su vez que para modificar su plan con arreglo á lo que solicita el Ateneo, sobre perderse la belleza del proyecto, originaría nuevos gastos que deben escatimarse todo lo posible, ya que con tan generosa esplendidez contribuye la Diputación á las obras que actualmente se están verificando.—En vista pues, de las anteriores manifestaciones, S. E. vino en acordar no ser posible acceder á la petición formulada por la Junta Directiva del Ateneo Científico y Literario de esta Ciudad, en su atento escrito de 16 de Julio último.—Y lo participó á V. para su conocimiento y como resolución á su escrito arriba citado.—Dios guarde á V. muchos años.—Vitoria 21 de Agosto de 1896.
—El Vice-Presidente P. A. ISIDORO S. DE SANTA MARÍA.—El Secretario, ELIODORO RAMIREZ OLANO,—Sr. Presidente de la Junta Directiva del Ateneo Científico y Literario de Vitoria.»

La Junta enterada de esta comunicación acordó el 24 de Agosto entre otras cosas, aplazar el recurso que procediera ante la Diputación en pleno hasta ver las condiciones en que el salón quedaba y si podía utilizarse para las veladas acostumbradas.

Esta Directiva se ha creido en la sensible necesidad de dar cuenta de todo lo referido á la General, no solo para

que con su superior criterio resuelva lo que estime más conveniente, sino para que no se dude ni un momento de la actividad y celo con que ha tomado el asunto, no habiendo estado en su mano el obtener un resultado más satisfactorio.

Al tratar de si esta velada había de verificarse, como en algunos años, en el Salón de actos tantas veces mencionado, se encontró con que las reformas peligrosas para la vida de la Sociedad realizadas en el mismo, no se limitaban á la clausura de la puerta de unión con la Secretaría, sino que acompañaba á esto, otra circunstancia más grave aún y que no ya dificulta, sino imposibilita la celebración de sesiones, cual es, la de no haber dejado aparato alguno donde colocarse pudieran los candelabros y arañas que siempre se han empleado para iluminar el local, ni en su defecto se hayan hecho instalaciones de gas ni electricidad, que sustituyeran á aquellas.

La Junta deja á la consideración de la Sociedad y del público las consecuencias que su recto juicio les inspire después de haberse enterado de todo lo anteriormente dicho, confiando aún en que por quien corresponda, se procurarán hacer desaparecer en breve plazo tales obstáculos y que el Ateneo continuará recibiendo las mismas atenciones con que hace tantos años le viene honrando la Excmá. Corporación provincial, no disminuyendo en lo más mínimo las cordialísimas relaciones que con el Instituto ha sostenido siempre, pues no olvidará jamás que los creadores y sostenedores de la Sociedad han sido los Catedráticos más ilustrados y distinguidos de su Claustro.

La Directiva, después de dar cuenta de sus actos á la General, espera se sirva nombrar á sus sucesores para el año próximo, haciendo votos por que mejoren las actuales circunstancias todas, y facilitando sus gestiones robustezcan la vida de este veterano Ateneo, como de todo corazón lo desea el Secretario que suscribe.

HE DICHO.

APÉNDICE

La Junta General despues de aprobar en un todo los actos realizados por la Directiva durante el año, así como la Memoria anterior, dándola por ello un voto de gracias, procedió á la elección de nueva Directiva para 1897, votándose por unanimidad despues de algunas observaciones hechas por el Sr. Madinaveitia, á los señores siguientes:

Presidente.—D. Herminio Madinaveitia.

Vice-Presidente.—D. Arturo Ruiz.

Secretario.—D. Guillermo Elio.

Tesorero.—D. Ricardo F. de Arellano.

Bibliotecario.—D. Ramón de Apraiz.

Vitoria 30 de Diciembre de 1896.

